



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 067/00

Salta, 14 MAR. 2000
Expediente N° 12.007/00

VISTO:

La Resolución N° 627/99 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición los cargos docentes - temporarios - entre ellos dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, que desarrollarán funciones en el Ingreso a la Universidad para el Período Lectivo 2.000; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Resolución N° 189/87 de esta Facultad.

Que el jurado se expidió aconsejando la designación de la Enf. Lidia ALVAREZ y de la Lic. Claudia DOMINGUEZ, según el orden de mérito, en los cargos concursados.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 2/2.000 del 07/03/00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Enf. Lidia Angela ALVAREZ**, D.N.I. N° 6.047.125, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, quien desarrollará funciones en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería del Curso de Ingreso del Período Lectivo 2.000, a partir del 07 de Marzo y hasta el 23 de Junio del 2.000.

ARTICULO 2°.- Designar a la **Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ**, D.N.I. N° 20.881.492, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, quien desarrollará funciones en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería del Curso de Ingreso del Período Lectivo 2.000, a partir del 07 de Marzo y hasta el 23 de Junio del 2.000.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 067/00

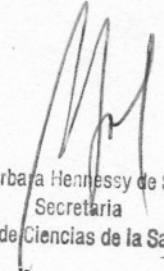
Salta, 14 MAR. 2000
Expediente N° 12.007/00

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes designaciones en las partidas presupuestarias correspondientes del crédito afectado por Resolución N° CS 421/99.

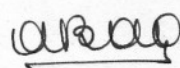
ARTICULO 4°.- Las profesionales designadas deberán pasar por la División de Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Departamento Docente, interesadas y siga a Dirección General de Personal a sus efectos. -

img


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
Consejera Titular a/c DECANATO